

PROPUESTA	PR-PP-2017-11-02
SOBRE	Suscribir la Declaración de Sevilla.

El Grupo Municipal Partido Popular y en su nombre su portavoz Juan Manuel Gómez Serra, eleva al pleno ordinario del mes de Noviembre, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente

PROPUESTA

El pasado 15 de marzo de 2017 se celebró en Sevilla una jornada sobre “Economía Circular: el compromiso de las ciudades”, organizada por la FEMP y el Ayuntamiento de Sevilla, en la que participaron, entre otros, la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, María Rodríguez; el Presidente del Consejo de Municipios y Regiones de Europa, Stefano Bonaccini; la Teniente de Alcalde de París, Antoinette Guhl, así como Alcaldes y Concejales de más de 60 ciudades españolas.

En dicha jornada se aprobó la “**Declaración de Sevilla: el compromiso de las ciudades por la Economía Circular**”, que responde al paquete de iniciativas que la Comisión Europea y el Parlamento Europeo han aprobado para desarrollar un nuevo modelo económico que cierre el círculo del diseño, la producción, el consumo y la gestión de residuos, para favorecer la transformación hacia una Europa ecológica, circular y competitiva.

La Declaración de Sevilla resalta el importante papel que deben desempeñar las ciudades para la implantación del nuevo modelo de desarrollo que representa la economía circular, una fórmula en la que la revalorización de los residuos, la preservación de los recursos y la tendencia hacia el vertido cero abre la puerta al crecimiento sostenible, al fomento del empleo verde y a la competitividad. La Declaración resume en once puntos las líneas de actuación a las que se comprometen las ciudades para favorecer la economía circular, porque las Entidades Locales son la llave para la Economía Circular.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

La Junta de Gobierno de la FEMP, en su reunión del pasado 24 de marzo de 2017 acordó difundir la Declaración de Sevilla a todas las Entidades Locales españolas para que sea debatida y aprobada en sus plenos y se remitan los acuerdos plenarios a la FEMP, para su traslado a la Comisión Europea, al Consejo de Municipios y Regiones de Europa y al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, para impulsar la adopción de las medidas que se recogen en dicho documento.

Por lo anteriormente expuesto, la Concejalía de Empleo, Industria, Comercio y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcantarilla presenta para su debate y aprobación ante el pleno los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Suscribir la “Declaración de Sevilla: el compromiso de las ciudades por la Economía Circular”, que se presenta adjunta a la presente propuesta y asumir los pronunciamientos y compromisos que la misma supone.

SEGUNDO.- Trasladar certificación del presente acuerdo a la Secretaría General de la FEMP.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

DECLARACIÓN DE SEVILLA: EL COMPROMISO DE LAS CIUDADES POR LA ECONOMÍA CIRCULAR

La **Comisión Europea** y el **Parlamento Europeo** han aprobado un paquete de iniciativas para construir una **Economía Circular en Europa**. Con este objetivo se pretende desarrollar un nuevo paradigma de modelo económico que cierre el círculo del diseño, la producción, el consumo y la gestión de residuos, creando así **una Europa ecológica, circular y competitiva**.

Aunque los problemas ambientales como la lucha contra el cambio climático, su efecto sobre la biodiversidad y la creciente escasez de recursos exigen soluciones globales que están principalmente bajo la responsabilidad de los gobiernos nacionales, también deben ser una importante preocupación para las ciudades y pueblos europeos. El **desarrollo urbano sostenible** desde un enfoque integrado y sus interrelaciones con el mundo rural, son un elemento fundamental para el desarrollo de la innovación y la implementación de soluciones para una transición correcta hacia una economía baja en carbono y una preservación de nuestros recursos naturales. Según Naciones Unidas, el 70% de la población del planeta vivirá en ciudades en 2050.

Una economía circular, que transforme nuestros residuos en recursos, ofrece una solución a la crisis ambiental que sufriremos con el modelo económico de desarrollo lineal. No podemos construir nuestro futuro sobre el modelo de “coge, fabrica y tira”.

La economía circular favorece que el valor de los productos y materiales se mantenga durante un mayor tiempo; los residuos y el uso de los recursos se reduzca al mínimo, y los recursos se conserven dentro de la economía cuando un producto ha llegado al final de su vida útil, con el fin de volverlos a utilizar repetidamente y seguir creando valor.

En septiembre de 2015 la ciudad de París hizo un llamamiento a las “ciudades europeas en favor de una Economía Circular”, que han firmado ciudades como **Ámsterdam, Bruselas; Copenhague, Lisboa, Londres, Milán y Roma**.

Por eso hoy las ciudades reunidas en esta **Jornada sobre “Economía Circular: el Compromiso de las Ciudades”** nos comprometemos con nuestra firma a:

- Promover un **modelo de desarrollo urbano sostenible, inclusivo y resiliente**, aumentando la demanda de actividades socioeconómicas generadoras de bienes y servicios medioambientales, lo que se traducirá en empleo verde y empleo social de mayor calidad y valor añadido.
- Impulsar y apoyar el **llamamiento “Ciudades por una Economía Circular”** que realizó la ciudad de París en 2015.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

- Resaltar el importante **papel que tienen los Gobiernos Locales** en las acciones de fomento y desarrollo de una economía circular por ser la administración más próxima y la que mejor puede prevenir los impactos ambientales, en colaboración con sus vecinos y vecinas.
- Incrementar nuestros esfuerzos por **reducir los impactos ambientales, climáticos y sobre la salud** de las personas de sus actuales modelos de desarrollo.
- Subrayar las consecuencias positivas que un **cambio de modelo** hacia una economía circular supondría en términos de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Solicitar el **apoyo político y económico de la Unión Europea** y de sus Estados miembros para el desarrollo de políticas locales en favor de una economía circular, favoreciendo el desarrollo de estrategias nacionales y regionales e instrumentos de cooperación.
- Desarrollar estrategias locales en favor de la economía circular que favorezcan el **vertido cero**, el **reciclaje** (especialmente de los biorresiduos), la **reducción de los desperdicios** alimentarios, el fomento del **ecodiseño**, de la **prevención** de residuos, de la **reutilización** y el reciclaje y el fomento de la **compra pública de productos verdes**.
- Fomentar la **cooperación entre administraciones** y desarrollar y compartir buenas prácticas entre ciudades, en el marco de desarrollo de Estrategias Locales por una Economía Circular
- Involucrar a la Comunidad Científica en la **investigación y desarrollo** de programas de economía circular y en el apoyo y desarrollo de las estrategias locales.
- Fomentar los esquemas de gobernanza multinivel del territorio y **mejorar la concienciación, sensibilización y participación** de nuestras vecinas y vecinos en las acciones locales de impulso de una economía circular, transformando a los consumidores en usuarios responsables y reemplazando el sentido de la propiedad del producto por el sentido del servicio prestado.
- **Potenciar los partenariados público-privados** para favorecer alianzas entre los distintos actores involucrados del sector público, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE